

Guayaquil 18 de marzo del 2020

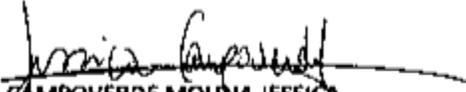
Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA EXPORTCREDIT S.A

Ciudad.-

Me permito poner a vuestro conocimiento, el informe anual de actividades económicas y sociales de la empresa, por el periodo comprendido del 1 de enero 2019 al 31 de Diciembre del 2019:

1. Su aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
 - a. Estado de Situación.
 - b. Estado de Ingresos y Gastos.
 - c. Estado de Flujo de Efectivo
 - d. Estado de Movimiento Patrimonial.
2. Se ha da dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionista.
3. Se han cumplido con todas las obligaciones con la Administración Tributaria.
4. Se ha cumplido con las obligaciones patronales con la Seguridad Social.
5. Se ha cumplido con todas la obligaciones con los empleados.
6. La CIA se encuentra ACTIVA.


CAMPOVERDE MOLINA JESSICA
GERENTE GENERAL

